



--- En la ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos, del día jueves 27 veintisiete de Junio del año 2019 dos mil diecinueve, día y hora señalados para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el C. Presidente Municipal, MIGUEL ÁNGEL IÑIGUEZ BRAMBILA, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal. -----

Escriba

--- PRIMER PUNTO. - Iniciando la sesión el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, instruye al C. Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, para efecto de validez, verifique la Lista de Asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal. -----

[Handwritten signature]

Acto seguido en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, saluda a todos los presentes y con la anuencia del C. Presidente Municipal C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, procede a verificar la existencia de quórum legal con la Lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 12 doce de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: CC. Regidores Arq. Miguel Mardueño Ibarra (inasistencia), Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, L.E.P. Rosa Cervantes Flores, Mtro. Servando Navarro Medina, L.N. Silvia Esmeralda Gómez Terriquez, Lic. Guillermo Espinosa Solórzano (inasistencia), Lic. Haidyd Arreola López, Mtro. Juan Luis Garay Puente, C. Laura Estela González Tapia, Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, Mtra. Veiruth-Gama Soria, Dr. J. Nicolás Ayala del Real y C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila; por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Ni uno opinó en la sesión

Dentro del acto de la toma de Lista de Asistencia el Secretario General del Ayuntamiento hace del conocimiento de los Ediles, que el C. Regidor Arq. Miguel Mardueño Ibarra y C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, previamente a la sesión ambos presentaron su debida justificación para poder faltar el día de hoy al Pleno; por lo cual se solicita a este H. Pleno Edilicio la correspondiente justificación. -----

En razón de ello y ante la anuencia otorgada por el pleno del ayuntamiento, se tiene por justificada la inasistencia del Regidor Arq. Miguel Mardueño Ibarra y C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano en términos de lo dispuesto por el artículo 84 fracciones VI y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. -----

Retomando el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila, manifiesta que toda vez que existe quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; solicitando a su vez al Secretario General del Ayuntamiento continúe con la sesión. -----

Gustavo Robles

--- SEGUNDO PUNTO. - A continuación, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, L.A. Gilberto García Vergara, informa que el siguiente punto es la aprobación de la Orden del Día. -----

Para tal efecto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede manifestando lo siguiente:

En virtud que de forma previa a la presente sesión les fue circulada el orden del día, solicito Secretario se someta en votación económica la aprobación de la misma.

Acto seguido en cumplimiento a la instrucción girada, el Secretario General del Ayuntamiento se dirige al H. Pleno Edilicio y les solicita que en votación económica se sirvan levantar su mano en señal de votación los que estén por la afirmativa de la Orden del Día, de la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento; quienes dándose por enterados y levantando su mano, APRUEBAN

[Handwritten signature]
Miguel

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and dates: 11 sept 19, 06/sep/19, Robles]

[Handwritten date: 09-05-2019]

[Handwritten initials]



por unanimidad con 12 doce votos a favor de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia del C. Regidor Arq. Miguel Mardueño Ibarra y del Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano, el contenido total de la Orden del Día, bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.
 - 1) TEC. Zoila Magdalena Rayas Rodríguez en su carácter de Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval de Autlán 2019, presenta escrito recibido con fecha 13 de Junio del 2019 mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para hacer entrega y someter a la consideración de los integrantes del H. Pleno Edilicio el "Informe Financiero" del "Carnaval Autlán 2019".

4. Clausura.

--- TERCER PUNTO. - A continuación, el Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara, informa al H. Pleno Edilicio que el siguiente punto de la orden del día es la lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los Comunicados Recibidos y la presentación de Iniciativas.

Por tal motivo, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, solicita al Secretario General del Ayuntamiento proceda a la lectura de los comunicados recibidos y a la presentación de iniciativas.

AA/20190627/E/001.- Retomando el uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara, informa los CC. Municipales que bajo inciso 1) del presente punto del orden del día, se tuvo por recibido escrito con fecha 13 de Junio del 2019 que fuera presentado por parte de la TEC. Zoila Magdalena Rayas Rodríguez en su carácter de Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval de Autlán 2019, mediante el cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán para hacer entrega y someter a la consideración de los integrantes del H. Pleno Edilicio del "Informe Financiero del Carnaval Autlán 2019".

Por lo antes expuesto, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila participa manifestando lo siguiente:

Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto de la orden del día para los efectos de que se tenga por presentado el informe que rinde la Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval de Autlán 2019 y en consecuencia se le tenga dando cumplimiento en términos del Reglamento del Patronato Organizador del Carnaval.

Acto seguido el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara invita a los integrantes del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019 para ingresen al recinto oficial y procedan con la exposición del informe de mención.

Una vez que ingresan al recinto oficial, se cede el uso de la voz a la TEC. Zoila Magdalena Rayas Rodríguez, Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, quien procede expresando lo siguiente:

Muy buenas tardes! Mi nombre es Zoila Magdalena Rayas Rodríguez, Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, dándoles las gracias a ustedes por su presencia y su valioso tiempo, venimos hoy el Patronato a rendir nuestro informe, una disculpa por la tardanza.

Ahora antes que nada el agradecimiento a ustedes por su atención, también agradecer a los integrantes del Patronato por todo su esfuerzo que se hizo en este carnaval y que los regidores aquí presentes también formaron

*Rayas
Miguel Ángel Iñiguez Brambila*

Nuestro origen en el...

Gustavo...

Miguel...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*06/09/19
Recibido*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



parte de este suceso; y les voy a pasar a mi compañero Héctor Alejandro Soltero Fierro el Secretario del Patronato para que dé informe de este carnaval.

Para tal efecto, se cede el uso de la voz al C. Héctor Alejandro Soltero Fierro, Secretario del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, quien participa informando lo siguiente:

Gracias, buena tarde a todos! Hago la reseña brevemente de los eventos que tuvimos durante el Carnaval Autlán 2019, les pasaremos un video informativo al respecto y al final tendremos las tablas económicas, y también la sesión de preguntas y respuestas si tuvieran algún comentario.

Una vez que inicia el precitado video, al mismo tiempo continuando en uso de la voz el C. Héctor Alejandro Soltero Fierro, Secretario del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, procede narrando lo siguiente:

Sean bienvenidos todos a esta presentación audiovisual! Con la premisa de enaltecer la imagen de la tradición más importante de la ciudad y anteponer la calidad y seguridad en todos los eventos nos dimos a la tarea de realizar es edición.

Haciendo historia el viernes previo al carnaval se realizó el "Certamen de Belleza", eligiendo a la "Reina del Carnaval de Autlán 2019", de esta forma se tuvo reina desde el primer día carnaval.

Por primera vez en la historia de los carnavales de Autlán se contó con la participación de 8 gremios involucrando a casi toda la población y favoreciendo con este trabajo a más instituciones y por ende a más personas; dicho evento se realizó en el "Teatro del Pueblo" ubicado en "La Alameda" con la colaboración del Departamento de Turismo del municipio.

El mismo día se inauguró el "Callejón de la Alegría" y la zona de Obregón y Mariano Bárcenas, creando ambientes de sensaciones diferentes a otros años y el callejón evolucionó con venales en toda la zona de Obregón dando comodidad y bienestar a los usuarios, y una mayor derrama económica a los comerciantes de la zona.

Se tuvo una mejor distribución de los espacios, ordenando por zonas con todo el apoyo de los diferentes departamentos del Ayuntamiento.

Majestuoso "Desfile del Entierro del Mal Humor", rompiendo record de asistencia de la mano del artista principal de carros Amador Toscano, así como las comparsas que cada año se percibió una mejor calidad; este año como país invitado se tuvo a Colombia, recorriendo las principales calles de la ciudad nuestra ciudad se vio volcada en algarabía y creación.

Este año nos honró con su presencia diferentes personalidades en el ámbito político y social como lo fue el Dr. Carlos Lomeli y los Presidentes de los diferentes Municipios aledaños a nuestro municipio.

Al centro del ruedo con todos los actores involucrados en este carnaval como fueron Autoridades Municipales, Patronato Organizador, Reina del Carnaval Autlán 2018, los Cuerpos de Seguridad, Protección Civil y Bomberos, Jinetes, Charros, Trabajadores de la Plaza, se dio por inaugurado nuestro Carnaval con la entrega de la bandera de nuestro municipio de manos del Presidente Municipal al Presidente del Patronato, con esto se dio arranque a la "Edición 2019".

En un evento lleno de glamour y en un entorno majestuoso con la presentación del "Circo Dragón" y lleno de actos se coronó a la "Reina Fátima Ramírez", quien representó dignamente al "Gremio de los Tablajeros", quienes trabajaron arduamente haciendo llegar recursos para su gremio y que su representante saliera victoriosa.

En la parte artística se tuvo a la reina de la cumbia, la artista de radio y televisión "Laura León", quien puso a bailar y cantar a todos los asistentes, con un lleno total en el "Teatro del Pueblo".

Los "Toros de Once" contaron con la presencia de las mejores ganaderías regionales que han dado vida a nuestra plaza de toros y a su carnaval, presentando los mejores ejemplares en aras de un buen binomio de toro y jinete para ofrecer un mejor espectáculo y poner en alto el nombre de cada uno de ellos; Es así que en una misma tarde llegamos a ver 5 ganaderos diferentes y más de 15 toros y jinetes en el ruedo.

En los "Jaripeos Nocturnos" tuvimos la presencia de la ganadería que hoy por hoy pone en alto en todo México y la Unión Americana el nombre de Autlán, hablamos del "Rancho El Ahuaje" de Sergio Pelayo Jr., quien ofreció un espectáculo como ya es costumbre en la Edición 4 del evento 4x4.

En otra sensacional noche de jaripeo, al igual se dieron cita los mejores de todo México al "Torneo Rey de México" donde hubo más de 20 ganaderos nacionales queriendo llevarse el triunfo; disfrutamos lo mejor del jaripeo en un solo lugar a un precio donde todo el público se pudo divertir.

Por todo esto la Plaza de Toros "Alberto Balderas" es llamada la "Catedral del Jaripeo", retomando con esto su nombre.

Con la presencia de lo mejor del género regional mexicano se presentó ante el público de Autlán los artistas "Remmy Valenzuela", "Gerardo Ortiz", "Chuy Lizárraga", "Alfredo Olivas", "Christian Nodal", entre otros, enfatizando con la diversión de todos los asistentes, se buscó los mejores precios de boletaje, así como la seguridad en los eventos; como resultado miles de asistentes satisfechos con la presentación de sus artistas favoritos.

Haciendo historia desfilaron por las principales calles de la ciudad los 8 gremios demostrando que aún siguen vivas nuestras tradiciones, la "mega farola", culminando en el Jardín Hidalgo con juegos pirotécnicos y una verbena

Juan Soltero

[Handwritten signature]

Nuevos aires del sur

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
06/09/19
Recbi

[Handwritten signature]
9-9-19

[Handwritten signature]



popular que quedará en el recuerdo de muchas personas, este evento por primera vez en la historia se hizo y se recorrió por calles en que se hacía en otros tiempos, llegando al centro de la ciudad con una verbena inolvidable. Se aprecia una **indumentaria especial**, unos gorros en forma de farola que se confeccionaron especialmente para este evento, ahí participaron representantes de la Universidad de Guadalajara, en este tema. Otro evento que revivió historias del carnaval fue la **"Mega Charlotada"**, en donde se mostró algo de que durante muchos carnavales se había olvidado, las famosas charlotadas, que las nuevas generaciones no conocían, se dio una pequeña muestra de lo que hacían en el ruedo de forma chusca y divertida, donde los que aún quedan nos mostraron esa tradición.

La **Escuela Municipal Taurina** de la mano del Mtro. Rosas participaron demostrando sus habilidades aprendidas en la escuela

Con el apoyo de los Departamentos de Arte, Cultura y Turismo se dio vida a los espectáculos del **"Teatro del Pueblo"**, en una forma gratuita se diseñó un espectáculo pensando en todas las edades, desde el "Grupo Sensación de los 90's", abriendo su gira en el 2019 el "Grupo Garibaldi" que puso a bailar a los jóvenes y a los no tan jóvenes. En el género banda se presentó la "Banda Machos" quienes arrasaron con un lleno total. Al igual que todas las generaciones tienen derecho a la diversión, de esta forma se presentó a la "Sonora Matancera", recordando la época de oro de los grandes bailes en la ciudad. Para los pequeños se presentó "Lagrimita y Costel", al igual abarrotando el Teatro del Pueblo.

Todo esto en un nuevo foro que se presentó este año, que fue el "Teatro del Pueblo" en la Alameda Municipal.

El corazón de nuestra fiesta **"la fiesta brava"** que a todos los Autlenses nos llega de orgullo se vistió de luces con la conformación de los carteles a la altura de cualquier plaza de primera, con figuras del **toreo internacional** así como las mejores ganaderías de México, pudimos apreciar un "indulto" del Toro "El Tequila" que hace tiempo en nuestra plaza no sucedía, se apostó por la conformación de una "Corrida de Mujeres" que en su momento fue un éxito, que más tarde fuese replicada en la feria más importante de México como es la Feria de San Marcos en Aguascalientes.

Extraordinario cierre con broche de oro, la **"Clausura"** al centro del máximo escenario taurino, después de haber regresado la bandera al Municipio se dio paso a las tradicionales golondrinas, seguidas por un show de luces rítmicas que nos deleitaron con su máxima iluminación y sonido a la altura de cualquier evento de talla internacional; este evento fue apreciado desde cualquier parte de la ciudad.

Procediendo con la presentación del precitado informe, interviene la **TEC. Zoila Magdalena Rodríguez Rayas, Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019**, mencionando lo siguiente:

Es así como este equipo conformado por personas comprometidas con su ciudad y su gente en un trabajo de forma honorífica, hacen entrega de este proyecto, nos sentimos satisfechos con el trabajo realizado, sabemos y reconocemos que todo esto es perfectible, en cada año se aprende, con nuestras limitaciones y complicaciones del entorno fue el resultado del trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanos involucrados. ¡Muchas gracias por su confianza!

A continuación retoma el uso de la voz el **C. Héctor Alejandro Soltero Fierro, Secretario del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019**, para dar a conocer lo siguiente:

Como tienen todos en su escritorio, tenemos el **Reporte a grandes rasgos que es la caratula, que es Ingresos y Egresos**, que cualquier rubro de estos puede ser desglosado a su disposición, en la tabla de **"Egresos" tenemos totales de \$28'800,500.66** (Veintiocho millones ochocientos mil quinientos pesos 66/100 M.N.), en los **"Ingresos" tenemos \$30'655,226.77** (Treinta millones seiscientos cincuenta y cinco mil doscientos veintiséis pesos 77/100 M.N.), igual viene por cada rubro y cada uno se puede desglosar conforme ustedes lo requieran y todo esta con comprobante; ya fue pasado esto a Contraloría, para que ella también haga su función.

Este es el **Estado de Resultados arrojándonos como diferencia de Ingresos y Egresos, una UTILIDAD de \$1'854,726.11** (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintiséis pesos 11/100 M.N.), como ya se ha mencionado en otros lugares.

Esto es el resultado de nuestro trabajo que se hizo de nuestra parte lo mejor posible, quizás en decisiones con más calma pudimos haber hecho algo mejor, pero creemos y nos vamos con la conciencia tranquila de que hicimos nuestro mejor papel. ¡Gracias por su atención y por la confianza depositada en nosotros!

Concluida la participación de los representantes del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, en uso de la voz el **C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara** interviene manifestando lo siguiente:

Muy bien, nada más quien guste hacer algún comentario, me gustaría hacer una lista para que hicieran alguna pregunta y llevar un orden.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila**, interviene para expresar lo siguiente:

Laura Egua

[Handwritten signature]

Wesley como siempre

Como siempre

[Handwritten signature]

Miguel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



¡Gracias compañeros del Patronato! Muy bonito video, muy bonita presentación, una parte que estamos viendo por parte de imágenes que nos dan miles de palabras, nos da la certeza de que se trabajó muy bien, se llegó prácticamente a más del 100% de lo que teníamos proyectado.

¡Gracias! A los compañeros Regidores que estuvieron trabajando junto con el Patronato. ¡Gracias! A ustedes como personas, como clientes que en su momento también se volvieron, y sobre todo por esa honestidad con la que se manejaron, que es bien importante para el pueblo; se subió mucho la cantidad de calidad, se subió mucho en convocatoria y sobre todo pese a que hubo muchos gastos por los cambios, tenemos el resultado igual, parecido o mejor que otros años; esperamos que el próximo año también haya la valentía por parte de la gente que colabora con nosotros como Patronato y sobre todo la integración de todos como equipo de trabajo en este Pleno para poder lograr un mejor y nuevo resultado.

Para lo cual, les hago de una vez el comentario a los compañeros que si me gustaría formar lo que es el próximo Patronato del Carnaval en el mes de Julio, para que empiecen a trabajar y tengan mejoras. Como dijo la compañera TEC. Zoila Magdalena Rayas aprender de estos detalles para mejorar.

Enseguida se cede el uso de la voz a la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, quien procede comentando lo siguiente:

Gracias, señor Presidente, solamente un par de dudas que tiene que ver sobre todo con el acercamiento que han tenido algunas personas con su servidora y de igual manera tiene que ver con algunos aspectos, por ejemplo en la pasada sesión ordinaria se comentó algo referente al convenio que no se realizó o no se concluyó con la Cervecería Cuauhtémoc, y bueno la pregunta es referente con este antecedente, son dos preguntas:

Primeramente saber si ¿están finiquitados ya todos los pagos con los trabajadores, con personal que prestó sus servicios de manera, con trabajo extraordinario como el caso de elementos de Protección Civil y Bomberos, otros elementos, y con todas las personas con las que que de alguna manera hubo algún convenio, algún contrato, si ya están finiquitados todos y cada uno de ellos?

Y de igual manera, hacer la invitación, en caso de que haya algún tema pendiente, uno en lo corto, en lo económico lo comenté con la Presidenta del Patronato, se trata de una joven que participó como candidata y queda pendiente por ejemplo el tema de su vestido, ese comentario lo hizo llegar de manera personal.

Y de igual manera, la mayoría de los Regidores tenemos una solicitud por parte de la Casa Hogar "San Isidro", donde también solicita que se le haga válido las ganancias que se obtuvieron por la candidata que fue coronada reina, la candidata ganadora, y que están necesitados en tener ya el recurso, también saber si ya tienen contemplado o probablemente ya se hizo esta entrega de lo correspondiente en lo económico para las instituciones que participaron con cada uno de los gremios.

Eran estos dos temas nada más y agradecerles de antemano su participación.

Para dar respuesta a estos cuestionamientos, se cede el uso de la voz al C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón, quien participa informando lo siguiente:

Lo que se refiere al personal que trabajó en la plaza de toros, todo absolutamente esta liquidado ya, de hecho fue prioridad, cocineras, monosabios, todas la nominas fueron liquidadas.

En cuanto a los gremios, como la casa hogar y los otros siete, la idea es que hoy que se informará los resultados se hiciera entrega de los cheques, ya están en poder de Tesorería, es cuestión nada más de coordinar con cada uno de los Presidente de los Gremios, que pasen a recogerlos, firmen de recibido y dispongan en lo que ellos decidan.

De algunos proveedores como Heineken, es un tema bien conocido, que ya es de su conocimiento, falta algunos aspectos que aclarar, detallar y una vez que se logre eso se tendrá que proceder a liquidarlos, esperamos que sea muy en lo corto.

Continuando en el tema, ahora interviene el C. Regidor Dr. J. Nicolás Ayala del Real para mencionar lo siguiente:

Con su venia señor Presidente, El informe presentado a este Cabildo por los miembros del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, deja ciertos sinsabores a ciudadanos Autlenses, en primer lugar por incumplir con el propio reglamento del patronato y no presentar el informe dentro de los 90 días que marca el reglamento.

Debo comentar que a los miembros de este Ayuntamiento, nos presentan este informe ejecutivo, dijera yo demasiado ejecutivo, con 24 horas de anticipación a esta sesión extraordinaria, que si bien se apega a reglamento, en la cuántica nos deja dificultad en el trabajo Edilicio.

Me llama la atención porque según el sello de recibido con el Secretario General lo entregan el día 13 de Junio y a mí en lo personal me lo envían el día de ayer.

La ganancia que nos presentan es de \$1'854,726.11 (Un millón ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos veintiséis pesos 11/100 M.N.), que equivale al 6% de los ingresos a la plaza de toros.

Handwritten signature

Large handwritten signature

Vertical handwritten note: 1 reunión mucha cuarentena

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature and date: 06/09/19

Handwritten signature and date: 11 sept 19



Veo gastos que para mí desde mi punto de vista personal, me parecen demasiado altos como es el apartado que se ha denominado gastos generales que es de \$2'321,610.75.

En la renta de pantallas \$831,000.00, renta de equipo de sonido \$516,000.00 que a lo mejor si lo hubiéramos comprado si hubiera alcanzado con estos costos, a Taurotecnía que fue la empresa que organizó las corridas de toros le estamos pagando \$598,960.00 de asesorías me imagino porque viene desglosado que ya estaba pagado todos los eventos que ellos organizaban, boletos de cortesías a corridas formales por primera vez aplaudí que no nos dieran cortesías, al menos a los Regidores de mi fracción, porque nosotros trabajamos y ganamos para entrar a la plaza de toros, pero veo que se dieron cortesías por \$213,130.00, los insumos al comedor \$150,694.03, los periódicos, internet, revistas y radio que para mí se me hace demasiado caro, se la importancia de difundir el carnaval, pero hay muchos medios con los que nos podríamos ahorrar que fue de \$492,605.50, uniformes al patronato por \$44,204.06, varios que desconozco que sea \$76,567.00, escultura de toro y caballo \$65,900.00, y torneo de presidentes \$70,000.00, lo que equivale a \$2'845,233.00 que suma mucho más de lo que ingresamos. Eso es mi aportación que tengo que dar, muchas gracias por permitirme el uso del micrófono.

Juan Eglez

En atención a este comentario, nuevamente se cede el uso de la voz al C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón, quien procede comentando lo siguiente:

Es una apreciación, reiterar de manera personal y se respeta, si alguien o él que quisiera, podemos mostrarles de manera desglosada como se integra cada rubro y verán que porcentualmente comparado con total de ingresos, eventos, todo, no es tan representativo. Igual y es una apreciación en lo personal mía y respeto la de cada uno de ustedes.

Juan Pablo Rosas Rincón

Interviene ahora el C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, para externar lo siguiente:

Gracias señor Presidente, nada más hizo mención Lic. Rosas, con el debido respeto, quedaba por ahí pendiente un asunto con la compañía Heineken ¿Es algún adeudo que tenga o compromiso extra?, decía que después nos lo haría llegar pero yo veo que sería importante que en este momento, puesto que no hubo un contrato firmado por parte del Ayuntamiento con esta empresa y por lo que menciona usted ahorita, si quisiera saber la situación de que ¿si ya está liquidado los adeudos con la empresa? ¿Si hubo ya por ahí alguna aportación por parte de la misma?, porque en un momento, en un principio iba señor Presidente, hacer más aportaciones en especie; entonces aunado a eso, si me gustaría escucharlos.

Walter Alejandro Méndez Parra

Al respecto de este comentario, interviene el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila para informar lo siguiente:

Sí, me permito contestar, porque este asunto lo estuvimos viendo aquí en Cabildo, nosotros aprobamos la propuesta de Heineken en su momento, fue algo que hay pactado a nivel nacional en cuanto a la empresa Heineken que compró Tecate y ellos están muy interesados en venir, regresar el siguiente año, quieren limpiar el nombre de Heineken, limpiar toda esa situación que se dio; hay la invitación a que vendrán ellos a hacernos una propuesta en la cual van a resarcir daños que nos causaron por toda esta mala situación en la que hubo por parte de ejecutivos de ellos, la propuesta y no hubo la seriedad en su momento.

Por eso, es que ellos no tienen todavía el saber, porque apenas nos acaba de informar el Secretario General, que hubo comunicación por parte de esta persona.

Secretario quisiera abundar un poco en el tema, por favor.

Miguel Ángel Iñiguez Brambila

En atención a la instrucción, el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto Garcia Vergara procede informando lo siguiente:

Sí con gusto Presidente, Regidores, también el Síndico Municipal trato el tema, pero hoy el no pudo estar por motivos personales, el tema es que vamos a tener pláticas con la empresa por diferentes temas, efectivamente como lo comenta el Regidor Ing. Walter Méndez hay una situación en la cual aquí en Cabildo se aprobó un tema y eso es lo que se aprobó, no se aprobó otros acuerdos ni mucho menos.

Entonces el cambio o la modificación a la propuesta que nos hicieron, fue por lo cual no se llevó a cabo esto, pero en ese sentido hay por parte de la empresa, de ellos, todo el interés o la intención de cubrir todo ese tema y ver obviamente como poder hacer de que no quede manchada su imagen, digámoslo así, ya que quien no cumplió o que no cumplió con los acuerdos, fueron ellos.

Aquí en Cabildo todos ustedes aprobaron el tema, porque entendían que era un ingreso muy bueno para el municipio, que con eso se podía generar algún tipo de beneficio, de apoyo, en los temas o debates importantes; es por eso que al no cumplir ellos su parte, se tomó la decisión de ir a Guadalajara, entonces ellos están con toda la intención de platicar, acercarse con el Presidente, y yo creo que con mucho gusto señor Presidente cuando se acerquen estas personas y llegar a un acuerdo, con mucho gusto se les hará saber a todos el tema, para que quede un antecedente de que el Municipio de Autlán se hizo un convenio de acuerdo a lo que era, porque no se cumplió con lo que aquí se aprobó en Cabildo.

Gilberto Garcia Vergara
Miguel Ángel Iñiguez Brambila

Squillo
[Signature]
[Signature]
09/09/2019
[Signature]
06/09/19
[Signature]
[Signature]



Aquí se aprobó una propuesta con toda la seriedad que ellos hicieron y no la cumplieron, como dice el Presidente no fueron ejecutivos de alto mando, fueron personal de la empresa, entonces es por eso que están buscando ya directamente una reunión con el Presidente, y se les informará en cuanto tengan una respuesta a esta situación del cómo quedó.

Retoma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, para señalar lo siguiente:

Exacto, ahondando un poco más a este tema, por eso se ven un poco mermadas las ganancias, digo poco porque prácticamente iba a ser un ingreso de 4 millones y fracción, y ya con la rentabilidad de venta, lo que nos iban a dar del 1 un millón en efectivo, 1.5 millón en especie que iba a generar una ganancia al vender lógicamente la cerveza.

Entonces esperamos ya que ese tema se arregle, veamos hasta donde se puede resarcir el daño que causaron, porque por incumplimiento prácticamente por parte de ellos, ya que empresarialmente vale mucho la palabra, yo sé que jurídicamente se tiene que dar de una manera pero por eso en cuestión de imagen quiere Heineken limpiarla y acercarse a nosotros para hacer una propuesta, la cual como dice el Secretario General se las haremos saber porque lógicamente esa propuesta la tienen que conocer todos ustedes para tomar decisiones.

Dando continuidad al tema, pide el uso de la voz el C. Regidor Mtro. Juan Luis Garay Puente para mencionar lo siguiente:

Le agradezco Presidente, buenas tardes compañeros, miembros del Patronato, miren yo únicamente mi aportación tiene una finalidad, yo en principio de cuentas felicitarles por el trabajo que en su momento realizaron o que siguen realizando porque obviamente requiere de un entusiasmo, una actitud y un compromiso personal puesto que esto es de carácter honorífico, en primera instancia es verlo con beneplácito que ustedes actúen en función de una fiesta tradicional que marca la historia de nuestro pueblo.

El punto del que quiero hablar con respecto al informe, tiene que ver con una solicitud muy propia que tiene que ver con dos temas en lo principal, la primera, es Usted como Contador me imagino es el Tesorero del Patronato, quisiera yo pedirle o pedirles en lo general que al momento de la entrega hacia este H. Ayuntamiento no solamente se presente el informe con las características generales, como dice el Dr. Nicolás Ayala, un informe ejecutivo; para que este sea completo debe de tener siempre las pruebas fidedignas y claras que le dé sustento a cada uno de las cantidades que ustedes presentan tanto ingresos como en egresos.

Nosotros no podemos analizar porque sería firmar un documento en blanco al avalar un informe que yo no dudo sea el correcto, tampoco estoy diciendo lo contrario, pero que si nos gustaría o me gustaría a mí en lo personal poder verificar con los recibos oficiales, con las facturas, como podemos nosotros equiparar o comparar el dato que ustedes presentan con la realidad de los gastos que se ejercieron, ese es un punto, yo no tengo experiencia no soy contador, soy Maestro de Educación Primaria, pero cuando damos el informe ante la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas es imposible que nos reciban un documento de ese tipo, ¿por qué?, argumentando y evidenciando las notas, facturas, las salidas de cada representación que hacemos, eso por un lado.

El otro punto, que nos da a nosotros la posibilidad de aprobar o no un informe como este, pues es dejar claro que si todavía hay pendientes como esta situación de la Heineken, yo solicitaría al H. Pleno que considerará la posibilidad de marcar un plazo para que se haga entrega en su totalidad, porque aquí no estaríamos aprobando un informe general y definitivo de las fiestas tradicionales de Autlán, sino una de las partes porque siguen pendientes, independientemente de que la fecha o el plazo haya expirado, nosotros si tenemos esa condición para ejercer un voto y no hacer lo de manera irresponsable, porque imagino que ustedes con su conocimiento, mis palabras tienen un sustento legítimo y en un caso legal, le pudieran dar viabilidad a lo que yo les estoy pidiendo y sugiriendo como plazo a los compañeros del H. Pleno; porque de lo contrario que estaríamos nosotros aprobando conforme sale el acuerdo de aquí del Ayuntamiento. Esta es mi participación, no sé si tengan algo que comentar ustedes.

Al respecto de esta participación, se cede nuevamente el uso de la voz al C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón, quien procede respondiendo siguiente:

El punto número uno, de las comprobaciones, supongo que aquí no sería el lugar indicado para ponernos a revisar el montón de carpetas que tienen las facturas, los contratos, las firmas, pero desde luego que quedan en posesión del Ayuntamiento y el día que lo requieran pueden consultarlas, y si gustan que hagamos una mesa de trabajo con todo gusto.

No sé qué información se suba a transparencia, no conozco bien el tema, pero supongo que esto y algunas otras cosas más se van a subir a la plataforma para que ustedes y quien quiera pueda consultarlo. No sé si con eso respondo el número uno?

Ayala Eglea

[Handwritten signature]

Nicolás Ayala

Juan Pablo Rosas Rincón

[Handwritten signature]

Miguel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
9/09/2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
11/09/19

[Handwritten signature]
06/09/19
Rosa

[Handwritten signature]



Con relación a esta intervención, el C. Regidor Mtro. Juan Luis Garay Puente interviene mencionando lo siguiente:

Le agradezco, no, mire la situación está en la aprobación, nosotros tenemos funciones muy propias, el Ayuntamiento es este, a donde Usted informa tiene otra situación.

Lo que pasa es que al nosotros recibir el informe, insisto no estoy yo sesgando, no, de que este correcto o no este correcto, para nada, simplemente nuestra función como H. Pleno del Ayuntamiento es aprobar un informe que se nos presenta, pero lo que yo pido es no hacerlo de esta manera, nosotros para poder darle certeza jurídica tanto a su presentación del informe como a nuestra actitud, nuestras obligaciones; no estoy cuestionando absolutamente nada.

Y cuando se nos presente el informe, yo sí estoy solicitando que sea en lo general no una parte que únicamente determina los números de entrada y salida propios de un tecleo que ustedes, solo lo pido para hacerlo de una manera más responsable, en ese punto, que así debería de ser, independientemente de que este en Contraloría, a nosotros si nos debe de llegar completo, ojala se pueda en lo cercano y sin dejar de lado la consideración segunda que es para los compañeros del H. Pleno.

En atención a estos comentarios, una vez más participa el C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón, mencionando lo siguiente:

Insisto este es un Resumen, son más o menos 8 carpetas leforts de papelería, creo que aquí se nos complicaría hojear documento por documento para avalarlo, habrá sus formas para luego consultarlo y hacerlo.

En cuanto al punto número dos, estamos a lo que dijo el Presidente, necesitamos que aquí ellos lleguen a la orilla del tema y entonces pudiéramos tocarlo nosotros también con números, para incluirlo aquí, mientras no exista ese acuerdo yo como Tesorero no lo puedo plasmar con una cifra dentro del informe.

A continuación interviene el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, para manifestar lo siguiente:

Gracias Contador Rosas, me imagino que como toda contabilidad tiene un sustento, a lo que me arrimaron, veo que si tienen hasta la hoja de papel prácticamente que se compró, también está muy completo su informe; claro que al revisarlo como lo está pidiendo el Mtro. Juan Luis Garay, todas las evidencias, todos los pagos, para que tenga profundidad desde donde se empieza a contar, desde donde se empieza este informe, porque es un informe que lógicamente tiene la responsabilidad de ese respaldo.

Digo yo por ejemplo acá encargue a lo que era Promoción, se juntó casi 1 un millón en patrocinio, ese mismo pues próximo año más, en el cual me llegó también bien respaldado quién, cómo y cuándo se hizo toda esta información; pero si me gustaría que la tuvieran todos los compañeros, para que al final de cuentas cada quien pueda hacer su cálculo y sea de su entera satisfacción. Le agradezco por la respuesta.

Enseguida participa en el uso de la voz el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, expresando lo siguiente:

Buenas tardes, con tu venia Presidente, primeramente felicitar a todos y cada uno de los integrantes del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, porque independientemente de las conclusiones a las que podamos llegar en general esta actividad pone muy en alto el nombre del Municipio de Autlán, la verdad enhorabuena, reconocer el trabajo de todos y sobre todo generar el compromiso que la próxima ocasión sea todavía una fiesta llena de alegría y de diversión para todos los Autlenses.

Creo que es muy importante lo que comenta el compañero Mtro. Juan Luis Garay y yo sugiero a los compañeros de este H. Pleno de que quienes tengamos algunas incógnitas o dudas nos acerquemos con los compañeros, las definamos, aterrizamos con la información que ellos tienen y pues de alguna u otra manera poder llevar el mensaje no solamente aquí al H. Pleno sino a toda la ciudadanía.

Porque el día de hoy nos citaron a una Sesión Extraordinaria para recibir un informe, no vamos a aprobar nada, vamos a recibir un informe y este informe no es nada más para nosotros, el informe es para toda la ciudadanía del Municipio de Autlán que con justa razón exige los resultados, sea cual sea los exige.

Entonces el día de hoy yo celebré que se entregan los resultados, quizás a destiempo pero se están entregando y sobre la marcha tomemos las medidas pertinentes para hacer uso de ese recurso que es gracias al esfuerzo del trabajo del Patronato y sobre todo de la asistencia de todos los Autlenses y demás ciudadanos de otros municipios.

Después de estos comentarios, interviene el C. Regidor Mtro. Juan Luis Garay Puente comentando lo siguiente:

Solicitud compañero Presidente, en alusión a la intervención del C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles, en dado caso de que así lo fuera Regidor, quiero nada más cuestionarle a Usted una explicación a cómo viene el Orden del Día que dice lo siguiente, en el inciso 1) del Punto 3, al final en el último renglón

Juan Luis Garay

Juan Pablo Rosas Rincón

Miguel Ángel Iñiguez Brambila

Gustavo Salvador Robles

Miguel Ángel Iñiguez Brambila

Juan Luis Garay

[Handwritten signature]

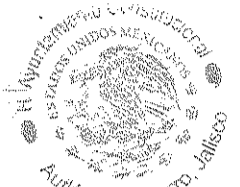
[Handwritten signature]
09/09/2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
11 sept 19

[Handwritten signature]
06/09/19
Recibí

[Handwritten signature]



simplemente dice: "someter a la consideración", yo no me baso en las situaciones que aquí usted argumenta, simplemente en la forma en que cómo nos citan para ello.

Usted debe conocer la Ley, porque si no me imagino que estaría Usted en una situación medio extraña, Usted sabe que "someter a la consideración", no implica un recibimiento sino dar la parte aprobatoria de esto que se comenta; si el error viene de origen en cuanto a la Convocatoria y descripción del punto, lo entenderé, pero mi comentario y argumentación se da con base en ello, estoy seguro que Usted al leer el Orden del Día entenderá mi posición.

En respuesta a lo antes expuesto, una vez más participa el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez señalando lo siguiente:

Si, en ese sentido compañero Regidor Mtro. Juan Luis Garay, nada más te comparto en el mismo sentido que en el Artículo 3 del Reglamento Organizador del Patronato del Carnaval, menciona que es una obligación rendir informe de las actividades de los festejos del carnaval conjuntamente con los estados financieros del organismo, con un plazo máximo a 3 meses.

Creo que es lo que el día de hoy están presentando los compañeros del Patronato, yo nada más lo comparto en ese sentido, con el ánimo de que no es nada más para nosotros sino más que nada para la ciudadanía, y al final de cuentas que los resultados, la gente los conozca.

Se cede a continuación el uso de la voz al C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, quien participa manifestando lo siguiente:

Nada más haciendo mención, con su permiso señor Presidente, en el Artículo 3 del Reglamento del Patronato del Carnaval, efectivamente hace mención, pero también dice en el Punto 2 "Recabar la autorización del Ayuntamiento" con el aval del Presidente Municipal, previo análisis, respecto a todos y cada uno de los convenios que se celebren con empresas de los distintos espectáculos durante el carnaval".

Entonces aquí en el Orden del Día lo está manejando, como bien dijo mi compañero Mtro. Juan Luis Garay, "a consideración de los integrantes del H. Pleno Edificio el Informe Financiero del Carnaval Autlán 2019.

Hago la aclaración con todo respeto para todos y para salir de dudas, nada más a los integrantes del Patronato de mi parte reconozco el excelente trabajo, como fue un carnaval muy vistoso, bien elaborado, una muy buena participación de todos en todos los espectáculos, mi reconocimiento y felicitación para todos ustedes.

Pero para dejar claro todo esto no hay que dar tanta vuelta, actualmente ¿quedan adeudos pendientes con proveedores o ya está saldado todo y esto es lo que queda integro de utilidad?.

En respuesta a este cuestionamiento, participa el C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón, informando siguiente:

Me voy a regresar un poco Regidor Ing. Walter Méndez, en el Informe de Ingresos y Egresos, exceptuando lo que ya platicamos antes de Heineken, está plasmado ahí los gastos aun cuando se debiera algo, sin deuda es la respuesta, si debemos de tenerlo aparte, pero la utilidad no la mueve el que debas o no debas, es un estado de resultados de cuánto entró y cuánto salió, la diferencia es la ganancia; el tema de si debes o no debes ya no mueve esos puntos.

Retomando su intervención el C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, señala lo siguiente: Nada más Lic. Juan Pablo Rosas, si se debe merma la utilidad.

Respondiendo al respecto, el C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón lo siguiente:

No necesariamente, lo que pasa es que todo costo adicional, un gasto independientemente de estar pagado o no pagado, se considera ya como un egreso, entonces la utilidad ya consideró ese gasto aun cuando se debiera.

Nuevamente participa el C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, preguntando lo siguiente: Aproximadamente ¿cuánto es lo que se debe a algunos proveedores, dígame Coca Cola, Squirt, Heineken incluso, no sé, tendrá usted una cantidad aproximada?

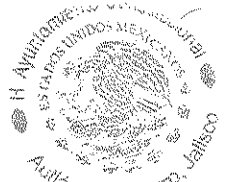
Al respecto, el C. Tesorero del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, C. Juan Pablo Rosas Rincón comenta lo siguiente:

Quizás me equivoque si te la digo así de manera que la tenga grabada, no, necesitaría consultarlo.

Vertical column of handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Eduardo', 'Miguel', and 'Nuevamente...'

Handwritten notes and signatures in the bottom left corner, including a date '09/09/2019' and a signature.

Large handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including a date '05/09/19' and the word 'Recibido'.



Dado lo anterior, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, procede expresando lo siguiente:

Gracias compañero Ing. Walter Méndez, Secretario solicito continúe con la Sesión, no sé si haya alguna otra duda, perdón, sino para pedirle ya al Patronato del Carnaval Autlán 2019, se puedan retirar, no sé.

Walter Méndez

Pide el uso de la voz C. Presidenta del Patronato Organizador del Carnaval Autlán 2019, TEC. Zoila Magdalena Rayas Rodríguez, quien participa mencionando lo siguiente:

Antes de retirarnos les quiero dar las gracias, principalmente a Usted señor Presidente por la confianza que en lo personal a mí me dio como Presidenta.

Antes que nada los mismos compañeros Regidores que formaron parte del Patronato, saben del grandísimo esfuerzo, puede haber felicitaciones por los resultados pero creo que el esfuerzo que hicieron todos mis compañeros no tiene precio y lo digo en particular porque no sé cuántas horas dormimos en todos el carnaval y desde antes; a mí no me pesa porque me gusta trabajar y si el señor Presidente me tuvo toda la confianza es porque sabe que a mí bolsa yo no recibí ningún peso, yo me voy limpia y con la conciencia tranquila por mi trabajo y el esfuerzo que yo hice.

Y como les digo de todos mis compañeros, en particular puedo decir todos, y en especial a los Regidores que representaron, que estuvieron al pie, al pie, dicen por ahí en las buenas y en las malas, porque para nosotros no hay diversión, a nosotros nos queda la satisfacción de que los demás se diviertan, en esa alegría de ver a la gente y que te agradezca de cómo se trabajó, esa es mi satisfacción, ver al pueblo contento y que te den las gracias aun cuando pasen los días, que te sigan dando las gracias las personas.

De mi parte muchas gracias! Gracias por su atención! Y los invito, a la Regidora Mtra. Veiruth Gama y al Regidor Dr. J. Nicolás Ayala para que en el próximo carnaval se unan para que esto no se vea desde afuera, que se vida desde adentro, como dicen, los toros de cerquitas; los invito a ustedes para que formen parte de este próximo carnaval que el señor Presidente ya sabrá de algunas manera quien representará el Patronato, pero ustedes siguen siendo Regidores.

Gracias Presidente, con su permiso muchas gracias!

Zoila Magdalena Rayas Rodríguez

Enseguida el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, concluye mencionado lo siguiente:

Gracias Zoila Rayas! Me tocó a mí también estar trabajando, ver de cercas a las Regidoras tomando decisiones, gracias por la colaboración, gracias por sus dudas, gracias a ustedes, de verdad yo lo calificó este carnaval en un 90% de lo que esperábamos y gracias por ponerle ese empeño y esas ganas, que llegue y que jamás te falte el respeto a ti, ni a ti ni a nadie, porque en tu silla fue digno de sentarme yo, porque es digno de una Presidenta y respetar sobre todo el lugar que tienen todos y cada uno de ustedes. Los felicito! A nombre de la sociedad, a nombre personal, familiar y de las personas que están satisfechas con esto porque si realmente se llegó a al cometido, a la convocatoria, sobre todo ustedes por acudir a esta convocatoria y llevar todo ese control, llevar las cuentas de todos y cada uno de los vasos que se vendieron de vino, de tequila, de lo que sea.

Gracias por tener a detalle toda esta información, si la necesitamos, porque hay que entregar cuentas al pueblo.

Miguel Ángel Iñiguez Brambila

Por último se cede el uso de la voz a la C. Regidora Mtra. Paola Daniela Hernández Uribe, quien interviene para comentar lo siguiente:

Presidente nada más para finalizar igual que mis compañeros, hacer extensiva la felicitación a todo el equipo, no solo del Patronato sino de todos los que estuvieron implicados en la organización con o sin sueldo, son los esfuerzos maratónicos durante todos esos días y pues que muchos o la mayoría no los vemos.

Ustedes estuvieron prácticamente viviendo ahí en la plaza de toros durante todos esos días, mi reconocimiento, mi felicitación y de manera especial Zoila, la felicitación porque usted es la "primera" Presidenta del Patronato, mujer, que hizo una gran labor y le reconocemos todos.

Paola Daniela Hernández Uribe

Una vez concluidos los comentarios de los participantes, el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede instruyendo lo siguiente:

Secretario solicito continúe con la sesión.

En atención a la instrucción precitada, el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara manifiesta lo siguiente:

Señor Presidente, informar que se han agotado los puntos del Orden del Día, solo resta emitir la clausura.

Antes de proceder a la clausura, interviene la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria para señalar lo siguiente:

[Handwritten signature]

09/09/2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

06/09/19
recibí

[Handwritten signature]



Una pregunta antes de clausura, entonces nada más preguntar ¿no se va a someter a consideración del H. Pleno?

En respuesta a este cuestionamiento, el C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara expresa lo siguiente:

Referente al tema Regidores, con su venia Presidente, en las consideraciones que hace el tema de que tengan algún comentario o pregunta hacia el Patronato, este es el órgano donde pueda darse la información y en la Orden del Día el Punto 3 es lectura, discusión, y en su caso, aprobación, en su caso lo que necesite, el Informe de Carnaval no menciona que lo tengan que aprobar o no por el H. Pleno.

Lo que pasa es que el Informe se presenta ante ustedes como Cabildo que es el máximo órgano para que aquí ustedes debatan el tema y en su momento hagan alguna pregunta o algo y documentarlo, ya en su momento el Presidente considerará lo del recurso y tomar las proposiciones de ustedes como máximo órgano.

Apéndice; Documento. - No. 01

Por lo antes expuesto, se dan por enterados los CC. Municipales y en consecuencia por cumplimentada la presentación del Informe Financiero del Carnaval de Autlán 2019, en términos del Reglamento del Patronato Organizador del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.-.....

- - - CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.- Procediendo en el uso de la voz el C. Presidente Municipal, Miguel Ángel Iñiguez Brambila manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y al encontrarse ante una sesión de naturaleza extraordinaria, siendo las 14:54 catorce horas con cincuenta y cuatro minutos del día que se actúa 27 veintisiete de Junio del 2019, se da por clausurada la presente sesión.

Handwritten notes on the right margin: "Luis Iñiguez", "Miguel Ángel Iñiguez Brambila", "Nicolas Bryan Ramirez"

Handwritten signatures on the right margin: "Carmelo", "Miguel"

Handwritten signatures and dates on the bottom left: "09/09/2019"

Large handwritten signatures and dates at the bottom: "Gilberto", "06/09/19", "Recibí"


C. MIGUEL ÁNGEL NIGUEZ BRAMBILA
Presidente Municipal

REGIDORES:


L.N. SILVIA ESMERALDA GÓMEZ TERRIQUEZ


MTRO. SERVANDO NAVARRO MEDINA


LIC. HAIYD ARREOLA LÓPEZ


L.E.P. ROSA CERVANTES FLORES


MTRO. JUAN LUIS GARAY PUENTE


C. LAURA ESTELA GONZÁLEZ TAPIA


ING. WALTER ALEJANDRO MÉNDEZ PARRA


L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ


MTRA. PAOLA DANIELA HERNÁNDEZ URIBE


DR. J. NICOLÁS AYALA DEL REAL


MTRA. VEIRUTH GAMA SORIA

(INASISTENCIA)
LIC. GUILLERMO ESPINOZA SOLÓRZANO
Síndico Municipal

(INASISTENCIA)
ARQ. MIGUEL MARDUEÑO IBARRA


L.A. GILBERTO GARCÍA VERGARA
Servidor Público Encargado de la
Secretaría General del Ayuntamiento

